González Taboada presenta el nuevo Programa de Desarrollo Rural 2014-2020

La Comunidad invierte más de 120 millones de euros en ayudas europeas para el desarrollo rural

- Las inversiones priorizarán la mejora, modernización y sostenibilidad de las explotaciones y la creación de empleo
- Se destinarán 5,6 millones de euros en ayudas a jóvenes ganaderos y agricultores, el doble que en el periodo anterior

<u>17 de febrero de 2016.</u>- El consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Jaime González Taboada, ha presentado hoy el nuevo Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020 para la Comunidad de Madrid, que gracias a las gestiones realizadas por el Gobierno regional ante la Comisión Europea va a permitir que la región invierta en este periodo un total de 120,5 millones de euros en ayudas para el desarrollo rural.

Estas ayudas, que están cofinanciadas por la Unión Europea (que aporta 76,5 millones a través de los fondos FEADER), el Gobierno central (13,3 millones) y la Comunidad de Madrid (30,7 millones), supondrán una inversión de unos 24 millones de euros anuales en iniciativas y programas que impulsarán la mejora, modernización y sostenibilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas, la generación de empleo ligado al campo y la preservación de los ecosistemas agrícolas y forestales.

Una de los objetivos de este plan es fomentar el empleo entre los jóvenes agricultores y ganaderos con ayudas por valor de 5,6 millones de euros, el doble de lo destinado en el anterior periodo. Así, se destinarán 2,3 millones a los menores de 41 años que abran por primera vez una explotación para cofinanciar la inversión inicial realizada por el emprendedor, y otros 3,3 millones en ayudas a la incorporación de nuevos agricultores para fomentar el relevo generacional en el sector agroganadero de la Comunidad de Madrid.

Esta última ayuda incorpora una línea de crédito que permite a los emprendedores disponer de una renta inicial mínima antes incluso de empezar a generar ingresos con su explotación, de tal forma que pueda compensar en parte el tiempo y esfuerzo dedicado a poner en marcha su negocio.

El plan también incluye una partida de 26 millones de euros para todo el periodo con los que afrontar la modernización y mejora de explotaciones agrarias y de la eficiencia de la transformación y comercialización de los productos agroalimentarios.

Un ejemplo de la utilización de estos fondos es la Finca Jiménez Barbero, que hoy ha visitado el consejero, una explotación que gracias a estas ayudas pudo construir nuevas naves, instalar básculas o mangas de manejo y mejorar las condiciones de transformación y comercialización de sus productos cárnicos. La Finca Jiménez Barbero cuenta con 32 productos que tienen el sello de calidad "M Producto Certificado" y que se comercializan en las mejores tiendas del país.

MÁS PRESUPUESTO PARA MEDIDAS AGROAMBIENTALES Y DE CLIMA

El PDR 2014-2020 duplica además la cuantía anual destinada a adoptar medidas relacionadas con el medio ambiente, alcanzando los 2,3 millones de euros anuales. Entre otras actividades, con esta partida se reforzará el apoyo existente a la agricultura y ganadería ecológica y a las razas autóctonas en peligro de extinción. También se fomentará la sustitución de los sistemas de producción de calor con combustibles tradicionales por otros más ecológicos que utilicen biomasa.

INVERSIONES DIRECTAS PARA AYUNTAMIENTOS Y ASOCIACIONES

Por su parte, las entidades locales, las asociaciones de agricultores y las comunidades de regantes contarán con dos millones de euros anuales en inversiones directas para la mejora de infraestructuras agrarias y recursos hídricos o regadíos, una ayuda que estuvo vigente hasta el año 2010 y que ahora se recupera con la intención de favorecer una gestión integral del agua que permita reducir el consumo y mejorar la eficiencia.